

 <b>BIOCIDAS Y QUÍMICOS S.A.S</b> NIT: 830.063.261-7	<b>Código de Ética</b> <b>Biocidas y Químicos</b>	<b>Versión:</b>	V.1
		<b>Modificación:</b>	02/01/2024
	<b>Gestión Estratégica</b>	<b>Código:</b>	PO-GE-01

## BIOCIDAS Y QUÍMICOS SAS

### CODIGO DE ETICA.

#### Objetivos:

- 1.- Definir los principios y normas que sirven de guía para el comportamiento y toma de decisiones en **BIOCIDAS Y QUÍMICOS SAS**.
- 2.- Definir los mecanismos para reportar cualquier comportamiento que este por fuera de estos principios y normas.

Los lineamientos y políticas indicados en este código tienen alcance en nuestras actividades y relaciones con los trabajadores, proveedores, contratistas, socios comerciales del sector público o privado, socios accionistas, clientes y la comunidad donde tenemos influencia.

La Misión, visión y valores en **BIOCIDAS Y QUÍMICOS SAS** son el primer lineamiento a seguir para tener claro para donde va la empresa y cómo hacerlo:

**MISION: SERVIR A LOS DEMÁS** (Empresas y personas) para solucionar los problemas y cumplir los requerimientos que tengan en la línea de tratamiento de agua (potable, industrial y residual) y en la línea de conservantes y desinfección de espacios y equipos; con productos y servicios que generen valor y aporten a la conservación del medio ambiente.

**VISION.** Para el 2025 seremos reconocidos como especialistas en los sectores de negocio que manejamos, por nuestro aporte de valor, por la organización y el cumplimiento de nuestra promesa de servicio.

### VALORES.

**HONESTIDAD.** Somos transparentes y cumplimos lo que prometemos.

**GENEROSIDAD.** Servimos y ayudamos dando más de lo que nos piden.

**PRESEVERANCIA Y ESFUERZO.** Logramos con eficiencia las metas propuestas.

**TRABAJO EN EQUIPO.** Demostramos amor a nuestro trabajo y al grupo, para colaborar en todo lo que esté a nuestro alcance, para beneficio del grupo

Además, se tendrán en cuenta los siguientes lineamientos de comportamiento:

-Respetar y promover los derechos humanos (consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos) y la dignidad humana mediante un comportamiento honesto, diligente y leal con las demás personas, respetando su libertad y privacidad; evitando cualquier tipo de acoso, violencia y hostigamiento.

 <b>BIOCIDAS Y QUIMICOS S.A.S</b> NIT: 830.063.261-7	<b>Código de Ética</b> <b>Biocidas y Quimicos</b>	<b>Versión:</b>	V.1
		<b>Modificación:</b>	02/01/2024
	<b>Gestión Estratégica</b>	<b>Código:</b>	PO-GE-01

-Promover la Inclusión y diversidad de las personas en los diferentes espacios y trabajos de la empresa, ya sea en cuanto a raza, estado civil, origen, género, edad, credo, asociación, clase social o condición de salud. Adicionalmente, promover la inclusión de población especialmente protegida, por ejemplo, discapacitados, población LGBTIQ+, población étnica, entre otros), asegurando que se cumplan la leyes y normatividad aplicable en estos casos.

-Cumplir las normas legales referentes a contratación y respeto a los trabajadores incluyendo las normas sobre trabajo de menores de edad, prohibiendo el trabajo forzado, la explotación y cualquier forma de trabajo infantil, y evitando el acoso laboral; teniendo en cuenta los lineamientos que sobre estos temas se da en el reglamento interno de trabajo y la normatividad legal.

-Asegurar que se cumplan los objetivos en Seguridad y salud en el trabajo, considerando la seguridad, salud física e integridad de los colaboradores en la empresa.

-Realizar todas las labores minimizando contaminación del medio ambiente, ya sea en temas de aire, agua o residuos. Esto aplica también para las labores desarrolladas en plantas de nuestros clientes.

-Registrar en forma idónea, oportuna y de acuerdo con la ley, la información contable y financiera de la empresa, y respetar la propiedad intelectual de todos los recursos usados en la empresa.

-Usar la información propia y de terceros de manera responsable y ética; evitando divulgar información sensible que no este permitida. Procurar la protección, preservación y seguridad de la información que administramos.

-Tratar de forma igualitaria a todos los proveedores, y considerar como una conducta ilícita, solicitar o recibir algún incentivo en cualquier forma para que un proveedor sea seleccionado.

-Tener prácticas de negocio de acuerdo con la normatividad legal, de manera ética y honesta, rechazando y denunciando cualquier acto de soborno o corrupción.

-Cumplir las leyes para prevenir el lavado de dinero, desarrollando mecanismos y procesos para evitarlo.

-Teniendo en cuenta que **BIOCIDAS Y QUIMICOS SAS** es una empresa familiar, se cumplirán completamente los lineamientos dados en el protocolo de familia, para garantizar la sostenibilidad de la empresa en el largo plazo.

-Hacer explícito el interés de la empresa para generar beneficios a la comunidad, como resultado de un manejo responsable en el desarrollo de su objeto social. La responsabilidad social de **BIOCIDAS Y QUIMICOS S.A.S.** debe traducirse en actos de respeto y beneficio para todos sus grupos de interés como son sus empleados, socios, Estado, municipio, y comunidad en general. Manifestamos nuestra permanente preocupación por el logro de productos y servicios de alta calidad, como contribución al desarrollo del país.

 <b>BIOCIDAS Y QUÍMICOS S.A.S</b> NIT: 830.063.261-7	<b>Código de Ética</b> <b>Biocidas y Químicos</b>	<b>Versión:</b>	V.1
		<b>Modificación:</b>	02/01/2024
		<b>Código:</b>	PO-GE-01
<b>Gestión Estratégica</b>		Página 3 de 3	

-Apoyar regularmente obras de beneficio social, prioritariamente aquellas que tienen centrada su función en programas de educación, salud y suministro de agua potable, que impacten favorablemente a comunidades, en regiones donde la empresa mantiene un interés particular.

-Las sanciones por incumplimiento de este código son las indicadas en el reglamento interno de trabajo.

JUAN CARLOS AUNTA

GERENTE

BIOCIDAS Y QUÍMICO SAS.